
ROSARIO

POR

MARTA LUCIA PORTILLO

Por orden Juez 1ª. Inst. Distrito C. y C. 2ª Nom., Rosario, la Sec. suscribiente hace saber que en caratulados: "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ OTROS (D.N.I. 28.204.217)(D.N.I. 35.907.244)(D.N.I. 28.999.505) s/ EJECUCION PRENDARIA", CUIJ 21-02971099-3 se ha dispuesto que la martillera Marta Lucía Portillo (mat. 1306-P-117) (C.U.I.T. 23-05629357-4) venda en pública subasta al último y mejor postor el día 04 de Junio de 2024 a las 13:30 horas en el Colegio de Martilleros, Moreno 1546, Ros., el siguiente vehículo: El automotor usado marca CHEVROLET, tipo SEDAN 4 PUERTAS, modelo PRISMA JOY 4P 1.4 N LS MT, motor marca CHEVROLET Nº GFK106860, carrocería marca CHEVROLET Nº 9BGKL69T0JG329915, Año 2018, Dominio AC 580 DH.- Del informe del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor surge que consta inscripto el dominio a nombre de la codeudora en un 100%, prenda por \$ 244.370,29.- inscripta con fecha 27/03/2018; embargo por \$ 217.000.- de fecha 25/09/2023, ambos pertenecientes a los autos que ejecutan; no registrando inhibiciones.- Saldrá a la venta con la base única de \$ 6.000.000.- adjudicándose al último y mejor postor, en caso de no haber postores, se aplicará una retasa del 25% y como última base. Quien resulte el mejor y último postor, deberá abonar en el acto de la subasta la suma de \$ 30.000 del precio de su compra con más el 10% de comisión de ley, debiendo cumplimentarse con lo dispuesto por la comunicación "A" 5147 y "A" 5212 del BCRA, por lo cual, de superar el importe de \$30.000 en lo que excede dicho monto deberá realizarse por transferencia interbancaria en el Banco Municipal de Rosario, Sucursal Caja de Abogados en una cuenta judicial para estos autos dentro de las 48 horas de realizada la subasta, procediéndose a la entrega de la unidad una vez acreditado el pago total de precio, siendo responsabilidad del martillero efectuar en forma inmediata la denuncia de venta, realizado que fuera el pago total antes mencionado.- Luego del remate no se aceptará reclamo alguno y con la condición especial de venta que las deudas por impuestos, patentes y multas que pesen sobre el automotor, y gastos que graven la venta, como asimismo su retiro y traslado son a cargo del adquirente, advirtiéndose que luego del remate no se aceptará reclamo alguno por insuficiencia de documentos y/o fallas de funcionamiento. El IVA si correspondiere quedará incluido en el precio de venta.- Hágase saber a los posibles interesados y a la parte demandada que se fijan los dos días hábiles anteriores a la fecha de subasta, en el horario de 11 a 13 horas en el domicilio de calle Ameghino Nº 1271 de Rosario, para la revisión del vehículo.- Rosario, 20 de Mayo de 2024.- Dra. Cecilia G.Vaquero

\$ 600 520700 May. 23 May. 27